



INDUFRANCE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUFRANCE SA

En la ciudad de Quito a los 11 días de junio del 2020 a las 14:15, en las oficinas corporativas ubicada en la Av. 23 de Abril OE12-278 y 25 de Noviembre se reúnen en junta general ordinaria y universal de accionistas los accionistas de la compañía INDUFRANCE SA , señores: PASCAL BERNARD YVES ROYERE con 68608 acciones ordinarias y normativas de 1 DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y QUINTEROS VACA DAVID LEONARDO con 4 acciones ordinarias y normativas de 1 DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de 68612.00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la sesión la señora MAYRA PATRICIA ORBE TUPIZA y actúa como secretaria, el Gerente General el señor PASCAL ROYERE y el señor QUINTEROS VACA DAVID LEONARDO accionista.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, el acta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quorum, la secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaria se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta de los informes de Administrador y Comisario relacionados al Informe económico de los Estados Financieros del 2019
- 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2019.

La junta general en conocimiento del orden el día decide aprobarla, tomando las siguientes resoluciones:

1.- El gerente general procede a dar lectura del informe de las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio 2019. La junta general decide por unanimidad aprobar el informe del gerente general así también el Comisario Principal procede a dar su informe del ejercicio económico 2019, los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

2.- La junta general en conocimiento del balance general y sus resultados deciden aprobarlo con unanimidad siendo el resultado al 31 de diciembre del 2019 de 104827.26, los accionistas por decisión de unanimidad deciden no repartir dividendos, toma la palabra el presidente de la junta general de accionistas y solicita revisar la nominación de un comisario para el ejercicio fiscal 2020 durante los próximos dos meses.

Sin haber otro punto a tratar y luego de 20 minutos de receso para redacción el acta se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15:10, firmando para constancia de la presente, todos los socios por tratarse de una junta general de socios.


PASCAL BERNARD YVES ROYERE

GERENTE GENERAL


QUINTEROS VACA DAVID LEONARDO

ACCIONISTA